

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12879

RESOLUCION de 28 de marzo de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitido y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Soledad de Silva y Verástegui (DNI 16.215.785).
Don Eduardo Carbonell Esteller (DNI 46.101.243).
Don José Fernández Arenas (DNI 609.112).
Don Isidro Gonzalo Bango Torviso (DNI 2.819.799).
Don Ramón Yzquierdo Perrin (DNI 33.183.646).
Doña María del Carmen Lacarra Ducay (DNI 17.815.730).
Don Antonio José Pitarch (DNI 18.871.309).

Excluidos

Don Pedro José Lavado Paradinas (DNI 2.485.179). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Ana Domínguez Rodríguez (DNI 12.135.182). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Etefvina Fernández González (DNI 10.501.162). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Enma Liaño Martínez (DNI 17.818.586). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12880

RESOLUCION de 5 de abril de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril y en la Orden de convocatoria de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de

Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Milagros Gil-Mascarell Bosca (DNI 19.381.980).
Doña María Concepción Blasco Bosqued (DNI 17.103.423).
Don José Luis Maya González (DNI 10.528.305).
Don Mauro S. Hernández Pérez (DNI 42.145.463).
Don Juan Pedro Garrido Roiz (DNI 29.269.773).

Excluidos

Doña María Eugenia Aubet Semmler (DNI 36.460.341). Por no reunir las condiciones que determinan los apartados A) y B) del Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

Don Alejandro Gómez Fuentes (DNI 7.738.809). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No presenta declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12881

RESOLUCION de 5 de abril de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia (Tarragona) de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril y en la Orden de convocatoria de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia (Tarragona) de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Martín Martín (DNI 7.789.483).
Don Pedro López Elum (DNI 19.476.650).
Doña María Cristina Segura Graño (DNI 2.155.535).
Don José Hinojosa Montalvo (DNI 22.489.667).
Doña María Isabel Pérez de Tudela Velasco (DNI 1.366.495).
Don César Marino González Minguez (DNI 12.665.093).
Don Francisco Javier Faci Lacasta (DNI 17.815.562).
Don Juan Fernando Cabestany Fort (DNI 33.990.951).
Don Antonio Riera Melis (DNI 41.354.361).
Doña María Isabel Falcón Pérez (DNI 17.012.102).
Don Vicente Angel Alvarez Palenzuela (DNI 9.635.581).
Don José Angel Sesma Muñoz (DNI 17.820.850).

Excluidos

Don Ramón Ferrer Navarro (DNI 73.348.146). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Uriá Maqua (DNI 10.517.462). No presenta declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.